



Quito, 30 de junio de 2020

Estimados Señores (as)

**ACCIONISTAS,
COMISARIO,**

En su despacho.

En cumplimiento de los Estatutos de la Agencia Asesora Productora de Seguro RGBROKERS S.A. y, de conformidad con la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de actividades de la empresa y los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2019, para la respectiva aprobación de la Junta General de Accionistas.

ENTORNO ECONOMICO NACIONAL

Durante el boom del precio del petróleo entre el 2004 y el 2014, Ecuador experimentó un período de crecimiento económico y de reducción de la pobreza. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo en el 2014 puso en evidencia la carencia de estrategias macroeconómicas ante posibles déficits de recursos financieros que apalanquen el oneroso gasto público y una limitada inversión privada.

Ante la ausencia de ahorros fiscales, Ecuador ha tratado de adecuar su economía a un contexto internacional desafiante contando con el apoyo de las instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial. En este contexto, el país ha impulsado un programa de reformas dirigido a asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada y garantizar la protección social para los grupos más vulnerables.

Sin embargo, la discusión e implementación de estas reformas ha experimentado algunos desafíos, incluyendo la pandemia del COVID-19 y el desplome de los precios del petróleo. Estos dos últimos shocks provocarán una importante contracción económica y el aumento de la pobreza, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de Ecuador por redireccionar el gasto público y movilizar financiamiento externo para atender la emergencia sanitaria y proteger a los grupos más vulnerables.

En este contexto, es crítico mantener flujos económicos y la estabilidad de las fuentes de trabajo, contener el costo económico y social de la actual crisis generada por la recesión productiva y comercial. La consolidación fiscal y el desarrollo del sector privado son fundamentales para avanzar hacia la estabilidad macroeconómica.

En junio de 2019 el Directorio Ejecutivo del Grupo Banco Mundial (GBM) respaldó el Marco de Cooperación con Ecuador (MCE) 2019-2023. Este documento establece un programa de financiamiento y de asistencia técnica en apoyo a los esfuerzos para impulsar el desarrollo y el crecimiento del país, el cual estaba enfocado en establecer reformas tributarias y fiscales

que relacionadas con la liberación de los precios de combustibles y eliminación de subsidios, los cuales tuvieron efectos sociales en la protestas del mes de octubre de 2019, consecuencias que derivaron en el incremento del riesgo país generando desconfianza en el mercado sobre los tenedores de bonos de deuda externa sobre los pagos de capital a realizarse en el primer semestre de 2020.

El Gobierno Nacional, enfrentado en medio de la emergencia sanitaria considero efectuar pagos de capital e intereses programados los cuales fueron una apuesta de buena fe para el proceso de renegociación de deuda externa, el que tuvo resultados positivos en términos de valor actual y que liberaron alrededor de 16 mil millones de dólares de eflujo de efectivo en los próximos 10 años.

El efecto de la suspensión de las actividades productivas en el país, como resultado de la pandemia del COVID-19 y la incertidumbre internacional de los socios comerciales del Ecuador sobre la dinámica de su recuperación económica, son dos de los factores determinantes en los resultados de la previsión macroeconómica para este año, presentados por el Banco Central del Ecuador.

La previsión del PIB para 2020 consideradas en base de la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas y el sector productivo privado permiten determinar los posibles escenarios de desempeño económico para este año, entre los que destacan:

Cuadro No.1
Supuestos de Proyección PIB 2020

| Supuestos | Medida | Año 2020 | | |
|----------------------------------|--------------------------------|------------|------------|------------|
| | | Supuesto 1 | Supuesto 2 | Supuesto 3 |
| Producción de petróleo crudo (1) | Millones de barriles | 182,1 | 182,1 | 182,1 |
| Importaciones totales (2) | Millones de dólares corrientes | -7.098 | -7.391 | -7.485 |
| Exportaciones totales (2) | Millones de dólares corrientes | -4.788 | -5.188 | -5.203 |
| Inversión pública (2) | Millones de dólares corrientes | -1.014 | -1.300 | -1.592 |
| Inversión privada (2) | Millones de dólares corrientes | -922 | -956 | -1.340 |
| Gasto del Gobierno (2) | Millones de dólares corrientes | -827 | -852 | -1.057 |
| Remesas (2) | Millones de dólares corrientes | -427 | -657 | -657 |

Fuente: BCE – Banco Central del Ecuador

Como resultado de estos supuestos, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2020 presente un decrecimiento interanual que se encuentra en un rango comprendido entre -7,27% (USD 9,13 millones) y -9,6% (USD 11,38 millones).

Cuadro No.1
Proyección Oferta – Demanda
Año base 2007= Base 100

| Variables \ Escenarios | Escenario base prelim ¹ | Escenario 1 (prev)* | Escenario 2 (prev)* | Escenario 3 (prev)* |
|---------------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Años | 2019 | 2020 | 2020 | 2020 |
| PIB (pc) | 0,05 | -7,27 | -8,14 | -9,59 |
| Importaciones | 1,63 | -15,34 | -16,13 | -17,42 |
| OFERTA FINAL | 0,41 | -9,13 | -9,97 | -11,38 |
| CONSUMO FINAL TOTAL | 0,71 | -7 | -7,89 | -9,69 |
| Administraciones públicas | -2,45 | -5,31 | -5,62 | -6,84 |
| Hogares | 1,5 | -7,4 | -8,44 | -10,37 |
| Formación Bruta de Capital Fijo | -3,35 | -13,41 | -13,97 | -15,29 |
| Exportaciones | 5,22 | -3,87 | -5,18 | -5,25 |
| DEMANDA FINAL | 0,41 | -9,13 | -9,97 | -11,38 |

Fuente: BCE – Banco Central del Ecuador

En los primeros meses de 2020, la economía ecuatoriana se vio afectada por algunos acontecimientos, entre ellos el ocurrido el 16 de marzo, cuando mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017 se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, lo que determinó la suspensión de todas las actividades económicas y el trabajo presencial, exceptuándose los sectores de: salud, seguridad alimentaria, sector financiero, transporte de personal sanitario y sectores estratégicos.

En el ámbito internacional, la economía ecuatoriana se ha visto afectada por una caída significativa en los precios de su principal producto de exportación, el petróleo crudo, y un menor dinamismo en la demanda externa de productos no petroleros, resultado de la contracción económica de China, Estados Unidos y la Unión Europea, por las medidas de confinamiento y aislamiento.

Por otro lado, el precio del petróleo ecuatoriano se cotizó en promedio en USD 23 por barril en marzo de 2020, mientras que el año anterior se estimó un precio de USD 51,3 por barril. Situación que se complicó aún más cuando el precio del WTI (West Texas Intermediate – precio de referencia para el crudo ecuatoriano), en abril 2020, se desplomó en el mercado internacional a los niveles más bajos en casi 20 años, debido a la fuerte contracción en la demanda de este producto ante la desaceleración económica mundial.

Paralelamente, la economía ecuatoriana tuvo que enfrentar la rotura de las tuberías del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), en abril de 2020, como consecuencia de la erosión del cauce del Río Coca en los límites de las provincias de Napo y Sucumbíos. Esto llevó a que el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables realice una declaratoria de fuerza mayor. En este contexto, con la intención de precautelar el funcionamiento de las instalaciones petroleras, EP Petroamazonas realizó el apagado gradual de varios bloques y la suspensión de temporal de algunos pozos petroleros.

En cuanto a las importaciones por destino, se espera una contracción en bienes de consumo (USD 1.637 millones), materias primas (USD 2.135 millones), bienes de capital (USD 1.818 millones) y combustibles y lubricantes por (USD 1.608 millones), como consecuencia de la desaceleración económica interna. Cabe indicar que se espera una caída en el volumen importado de derivados de petróleo en 12% (respecto al año 2019) y una caída en su precio del 30%.

El Gasto del Gobierno decrecerá en 5,6% en el año 2020 frente a 2019. Esta reducción se explica, principalmente, por el recorte en los rubros de sueldos y salarios, y en la compra de bienes y servicios. Con fecha 19 de mayo, se dispuso una reducción de dos horas de la jornada laboral para las instituciones públicas del Sector Ejecutivo, lo que implica una disminución del 16,66% del salario y para el sector de Educación de 8,33% (reducción de una hora diaria), con la excepción de los servidores de la salud y de la fuerza pública. La reducción de salarios se realizará por un período de seis meses, renovables por otros seis meses. Pese a esto, los aportes a la Seguridad Social se mantendrán sobre el salario sin descuento.

En cuanto al Gasto de Consumo Final de los Hogares, la tasa de variación prevista es de -8,4% en el año 2020 frente a 2019. Esta menor dinámica se encuentra relacionada con una reducción esperada en las importaciones de bienes de consumo (duraderos y no duraderos) de USD 1.637 millones de dólares, por la disminución de los salarios en el sector público y por una contracción de un 22% en las remesas recibidas desde Italia, España y Estados Unidos.

Finalmente, las exportaciones muestran una variación anual negativa de 5,2% en 2020, como resultado de una contracción en las exportaciones no petroleras (de 13% para banano, café y cacao en grano y de camarón, en 21%) y en las ventas petroleras al exterior, que experimentarán una caída esperada de 4% en el petróleo crudo.

EL MERCADO ASEGURADOR

El sector asegurador creció un 6,4% el año anterior en relación con 2018. De acuerdo con datos de la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros (Fedeseg), las primas emitidas pasaron de \$ 1.689 millones en 2018 a \$ 1.797 millones en 2019. El crecimiento fue de \$ 108 millones.

El incremento en un año en el que la economía no creció tiene dos explicaciones. Una es que aumentó la demanda especialmente en el sector público. “Eso hizo que la aseguradora estatal, Seguros Sucre, tenga un crecimiento muy importante. Pero igual hubo empresas privadas que tuvieron un buen incremento”. Dejando de lado a la aseguradora pública, el resto de firmas privadas tuvo un incremento del 3,6% aproximadamente en 2019.

En segundo lugar, el crecimiento se debe a las estrategias que han puesto en marcha las compañías para tratar de cerrar la brecha de aseguramiento (demanda insatisfecha que no ha tenido acceso a seguros). Las compañías están diversificando productos para llegar a más gente con diseños fáciles de entender y con más facilidades.

Las coberturas con más demanda el año anterior a nivel nacional fue el de vida colectiva, esta protección se vincula a las operaciones de crédito, así como asistencia médica y todo riesgo petrolero, esta última fue del 186,4%, según Fedeseg.

La siniestralidad también se incrementó, de lo contratado en 2018 se pagó el 43,84%, en 2019 se pagó el 44,12%. Según el nivel del riesgo es el costo del seguro, depende de a qué riesgos estén expuestos los activos.

ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad de Representante Legal de RGBrokers S.A Agencia Asesora Productora de Seguros – Inzzurance, me permito presentar el Estado Financiero correspondiente al periodo 2019, el cual ha tenido movimientos relacionados a la gestión de agenciamiento y consolidación del bróker en el mercado de aseguradoras.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RGBROKERS S.A.
Balance de Comprobación a 2019/10

| Cuenta | Descripción | SALDO | |
|---------|--------------------------------------------|-------|-----------|
| | | | Vigente |
| 1 | ACTIVOS | | 1.232,03 |
| 110 | ACTIVO CORRIENTE | | 1.232,03 |
| 11010 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO | | 102,43 |
| 1101020 | BANCOS | | 102,43 |
| 11020 | ACTIVOS FINANCIEROS | | 1.129,60 |
| 1102040 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 1.000,00 |
| 1102060 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | 129,60 |
| 2 | PASIVOS | | 5.564,13 |
| 210 | PASIVO CORRIENTE | | 5.564,13 |
| 21010 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES | | 5.522,13 |
| 2101030 | OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR | | 5.522,13 |
| 21030 | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | | 42,00 |
| 2103011 | RETENCIONES IVA | | 42,00 |
| 3 | PATRIMONIO NETO | | 800,00 |
| 310 | PATRIMONIO | | 800,00 |
| 31010 | CAPITAL | | 800,00 |
| 3101010 | CAPITAL SOCIAL | | 800,00 |
| 4 | INGRESOS | | 6.480,00 |
| 410 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 6.480,00 |
| 41010 | INGRESOS OPERACIONALES | | 6.480,00 |
| 4101040 | OTROS INGRESOS | | 6.480,00 |
| 5 | EGRESOS | | 11.612,10 |
| 510 | GASTOS OPERACIONALES | | 11.612,10 |
| 51010 | GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS | | 11.612,10 |
| 5101020 | GASTOS GENERALES | | 11.612,10 |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | | -5.132,10 |

Los gastos incurridos en la implementación de una oficina para atención a los clientes, el agenciamiento con las aseguradoras y los gastos de gestión fueron superiores a los ingresos del ejercicio económico. Debo informar que por normativa establecida por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no contempla la necesidad de criterio de auditoría externa, sin embargo si la observación de parte del Comisario quien presentara el informe respectivo.

Por lo expuesto, solicito se apruebe en Junta, el informe presentado y los respectivos estados financieros del ejercicio económico 2019.

Atentamente,



Srta. Andrea Rivera
GERENTE GENERAL